

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 717 año 2020
2. Nombre del contratista o conviniente:	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ
3. C.C o Nit	55.069.358

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	13/01/2020
Fecha de inicio:	15/01/2020
Fecha de terminación:	31/12/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Reclasificación Nivel Riesgo ARL	1	N/A	27/05/2020	31/12/2020
Prórroga y Adición	2	12 días	01/12/2020	31/12/2020

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	\$ 45.550.475.
7. Valor Adición (es)	\$ 1.636.544
8. Valor Total del Contrato o convenio	\$ 47.187.019

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 1 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$ 2.182.059	Pago No 7.	\$ 4.091.360
Pago No 2.	\$ 4.091.360	Pago No 8.	\$ 4.091.360
Pago No 3.	\$ 4.091.360	Pago No 9.	\$ 4.091.360
Pago No 4.	\$ 4.091.360	Pago No 10.	\$ 4.091.360
Pago No 5.	\$ 4.091.360	Pago No 11.	\$ 4.091.360
Pago No 6.	\$ 4.091.360	Pago No 12.	\$
10. Sumatoria de No. de Pagos		\$ 43.095.659	
11. Saldo a Pagar		\$ 4.091.360	
12. Valor Total Pagado		\$ 47.187.019	
13. Saldo a Liberar		\$ 0	

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
<i>Actividad No 1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.</i>	<p>En Cumplimiento de esta obligación contractual se desarrollaron acciones como:</p> <p>* Estrategia para no Inactivación: Como estrategia utilizada para evitar inactivaciones mes a mes se realiza proceso de sensibilización con cada una de las PPR en estado activa, cuyo propósito es el de promover y resaltar la importancia de encontrarse activo en la ruta de reintegración.</p> <p>* Atención Personalizada y virtual: Durante este periodo contractual se logró realizar visitas en los domicilios hasta el mes de marzo y atenciones virtuales con una efectividad de un 99% del 100% de los PPR que estuvieron asignados.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 2 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>* Registro no atenciones:</p> <p>La no atención en cada mes y de cada una de las PPR asignadas con los cuales no se pudo establecer contacto para desarrollar el cumplimiento a los acuerdos de los PdT acordados, fueron enviadas mes a mes al asesor de ruta por correo electrónico permitiendo un seguimiento y trazabilidad de la no participación mensual de las PPR asignadas.</p> <p>*Durante el año no se tuvieron PPR en estado INACTIVO.</p> <p>Fuente de verificación: SIR</p>
<p>Actividad No 2. <i>Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.</i></p>	<p>1. Aplicación de instrumentos de caracterización: ETD, Censo de Familia, Línea base, Encuesta de habitabilidad, registros en la matriz de caracterización.</p> <p>Durante la fase de caracterización se realizó la aplicación de los instrumentos de ETD, habitabilidad entre los meses de enero a diciembre del 2020, lo que permitió realizar la concertación y priorización de los acuerdos para los respectivos PdT, Se aplicaron 2 línea base a las PPR 23-02728, 0814-03. Se les creó el censo de familia a las PPR 23-02728, 0814-03</p> <p>2. Aplicación de ISUN.</p> <p>Durante el 2020 se aplicaron las siguientes ISUN</p> <p>0748-15- BIE-PDN-26768, Se realizó la Visitas ISUN: 3,4</p> <p>0618-14 - BIE-PDN-27168 - Se realizó la Visitas ISUN: 4</p> <p>0449-13 - BIE-PDN-26506 - Se realizó la Visitas ISUN: 4</p> <p>2031-09 - BIE-PDN-26526 - Se realizó la Visitas ISUN: 4</p> <p>0177-04 - BIE-PDN-27335- Se realizó la Visitas ISUN: 3, 4</p> <p>0432-14 - BIE-PDN-30267 - Se realizó la Visitas ISUN: 1,2,3</p> <p>0761-14 - BIE-PDN-30416 - Se realizó la Visitas ISUN: 1,2,3</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 3 de

 AARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	0017-15 -BIE - PDN-29782 - Se realizó la Visitas ISUN: 2,3, 4
	0187-15 - BIE-PDN-30420 - Se realizó la Visitas ISUN: 1,2,3
	0576-14 - BIE-PDN-29247 - Se realizó la Visitas ISUN: 3, 4
	0446-15 - BIE-PDN-30400, Se realizó la Visitas ISUN: 1,2,3
	0213-15 - BIE-PDN-29296 - Se realizó la Visitas ISUN: 3, 4
	0125-15 - BIE-PDN-30237 - Se realizó la Visitas ISUN: 1,2,3
	0887-14 - BIE-PDN-27171 - Se realizó la Visitas ISUN: 3, 4
	0095-12 - BIE-PDN-28426 - Se realizó la Visitas ISUN: 3, 4
	0291-13 - BIE-PDN-27735 - Se realizó la Visitas ISUN: 3, 4
	0702-15 - BIE-PDN-27747 - Se realizó la Visitas ISUN: 4
	2212-07 - BIE-PDN-27752 - Se realizó la Visitas ISUN: 3, 4
	0872-14 - BIE-PDN-30124 - Se realizó la Visitas ISUN: 2, 3, 4.
	0511-14 - BIE-PDN-27737 - Se realizó la Visitas ISUN: 1, 2, 3
	2671-07 - BIE-PDN-27336 - Se realizó la Visitas ISUN: 4
	0954-14 - BIE-PDN-28921 - Se realizó la Visitas ISUN: 3, 4
	0359-09 - BIE-PDN-28840 - Se realizó la Visitas ISUN: 3, 4

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 4 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	0762-14 - BIE-PDN-30952 - Se realizó la Visitas ISUN: 1,2,3 0007-14 - BIE-PDN-31295 - Se realizó la Visitas ISUN: 1,2 0832-14 - BIE-PDN-31404 - Se realizó la Visitas ISUN: 1,2 0430-15 - BIE-PDN-31454 - Se realizó la Visitas ISUN: 1,2 0535-14 - BIE-PDN-30402 - Se realizó la Visitas ISUN: 1 0784-12 - BIE-PDN-31461 - Se realizó la Visitas ISUN: 1 29-00183 - BIE-PDN-30239 - Se realizó la Visitas ISUN: 1,2 0297-14 - BIE-PDN- 31586 - Se realizó la Visitas ISUN: 1, 3. Entrega de Bienes 29-00183 - BIE-PDN-30239 0007-14, 0043-14- BIE-PDN-31295 0762-14 - BIE-PDN-30952 0784-12 - BIE-PDN-31461 0535-14 - BIE-PDN-30402 0187-15 - BIE-PDN-30420 0761-14 - BIE-PDN-30416 0125-15 - BIE-PDN-30237 0432-14 - BIE-PDN-30267 0430-15 - BIE-PDN-31454 0832-14 - BIE-PDN-31404 0511-14 - BIE-PDN-27737 0446-15 - BIE-PDN-30400
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 5 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>0297-14 – BIE-PDN- 31586</p> <p>0017-16 – BIE-PDN-31958</p> <p>0480-15 – BIE-PDN-31999</p> <p>4. Aplicación del Instrumento de Socialización de la Estrategia de Acompañamiento Post.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0095-12 - 2031-09 - 0359-09 - 0770-12 - 0748-15 - 0576-14 - 2671-07 <p>Los cuales aceptaron la Estrategia de Acompañamiento Post.</p> <p>5. Aplicación del Instrumento de Encuesta de Productividad a la Población Culminada.</p> <p>Durante el periodo y de acuerdo a la Base de datos enviada se realizó la aplicación la Encuesta a las Siguietes PDC:</p> <ul style="list-style-type: none"> -2031-09 -0095-12 -0449-13 -0177-04 -1670-10 <p>6 Aplicación del Instrumento de Encuesta de Visita Domiciliaria la Población Culminada.</p> <p>Durante el periodo y de acuerdo a la BD enviado se realizó la aplicación la Encuesta a las Siguietes PDC:</p> <ul style="list-style-type: none"> -2031-09 -0095-12 -0449-13 -0177-04 -1670-10 <p>7. Estado de la Población objeto de atención respecto a la vinculación al SGSSS. (Validación en ADRESS).</p>
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 6 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>Durante el año se realizó mensualmente la verificación del estado de afiliación al SGSSS de las PPR asignadas a mi nombre y se realizó el acompañamiento para realizar el trámite de las PPR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 05-00635 – Traslado Municipio - 0469-17 – Traslado Municipio - 23-02728 - Afiliación <p>Fuente de Verificación: SIR – Modulo BIE, instrumento de seguimiento a unidades de negocio IR-F-11. IR-F-10, correo electrónico</p>												
<p>Actividad No 3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.</p>	<p>1. Todas las actividades relacionadas con la elaboración del Plan de trabajo.</p> <p>Durante la elaboración de los PDT se concertaron las actividades a realizar con las PPR, siempre teniendo en cuenta el componente familiar como apoyo fundamental para el desarrollo de las actividades, además, las visitas domiciliarias a la zona de residencia de las PPR y la atención virtual de las PPR y sus familias divididas así:</p> <p>Municipio de Garzón: 26 PPR Asignados, de los cuales 2 PPR es de justicia y paz y 2 de estabilización Municipio de Suaza: 16 PPR Asignados Municipio de Guadalupe: 6 PPR Asignados Municipio de Gigante: 3 PPR Asignados</p> <p>2. Reportes de avances en la elaboración, concertación, ejecución, evaluación de PDT.</p> <p>Durante el 2020 se trabajaron con las PPR mes a mes en los PDT.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>MES</th><th>CANTIDAD DE PDT EN EJECUCION</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mes 1. Enero 2020</td><td>11</td></tr> <tr> <td>Mes 2. Febrero 2020</td><td>15</td></tr> <tr> <td>Mes 3. Marzo 2020</td><td>17</td></tr> <tr> <td>Mes 4. Abril 2020</td><td>37</td></tr> <tr> <td>Mes 5. Mayo 2020</td><td>39</td></tr> </tbody> </table>	MES	CANTIDAD DE PDT EN EJECUCION	Mes 1. Enero 2020	11	Mes 2. Febrero 2020	15	Mes 3. Marzo 2020	17	Mes 4. Abril 2020	37	Mes 5. Mayo 2020	39
MES	CANTIDAD DE PDT EN EJECUCION												
Mes 1. Enero 2020	11												
Mes 2. Febrero 2020	15												
Mes 3. Marzo 2020	17												
Mes 4. Abril 2020	37												
Mes 5. Mayo 2020	39												

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 7 de

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	Mes 6. Junio 2020	39																						
	Mes 7. Julio 2020	39																						
	Mes 8. Agosto 2020	40																						
	Mes 9. Septiembre 2020	41																						
	Mes 10. Octubre 2020	40																						
	Mes 11. Noviembre 2020	40																						
	Mes 12. Diciembre 2020	7																						
	3. Reportes de dificultades en el proceso de caracterización, elaboración, concertación y ejecución de los PDT.																							
	Durante el 2020 no se presentaron dificultades en la elaboración de la caracterización, concertación y ejecución de los PDT.																							
	4. Número de Seguimientos de PDT realizados en el mes, acuerdos cumplidos, no cumplidos, en proceso.																							
	Durante el 2020 se realizaron visitas domiciliarias y atenciones telefónicas y virtuales a cada una de las PPR asignadas permitiendo tener una adherencia en la ruta y una vinculación más efectiva de cada una de ellas.																							
	<table><tr><th>MES DE ASISTENCIA</th><th>CANTIDAD DE ASISTENCIAS TOMADAS</th></tr><tr><td>Mes 1. Enero 2019</td><td>58</td></tr><tr><td>Mes 2. Febrero 2019</td><td>55</td></tr><tr><td>Mes 3. Marzo 2019</td><td>92</td></tr><tr><td>Mes 4. Abril 2019</td><td>118</td></tr><tr><td>Mes 5. Mayo 2019</td><td>128</td></tr><tr><td>Mes 6. Junio 2019</td><td>113</td></tr><tr><td>Mes 7. Julio 2019</td><td>114</td></tr><tr><td>Mes 8. Agosto 2019</td><td>124</td></tr><tr><td>Mes 9. Septiembre 2019</td><td>120</td></tr><tr><td>Mes 10. Octubre 2019</td><td>128</td></tr></table>		MES DE ASISTENCIA	CANTIDAD DE ASISTENCIAS TOMADAS	Mes 1. Enero 2019	58	Mes 2. Febrero 2019	55	Mes 3. Marzo 2019	92	Mes 4. Abril 2019	118	Mes 5. Mayo 2019	128	Mes 6. Junio 2019	113	Mes 7. Julio 2019	114	Mes 8. Agosto 2019	124	Mes 9. Septiembre 2019	120	Mes 10. Octubre 2019	128
	MES DE ASISTENCIA	CANTIDAD DE ASISTENCIAS TOMADAS																						
Mes 1. Enero 2019	58																							
Mes 2. Febrero 2019	55																							
Mes 3. Marzo 2019	92																							
Mes 4. Abril 2019	118																							
Mes 5. Mayo 2019	128																							
Mes 6. Junio 2019	113																							
Mes 7. Julio 2019	114																							
Mes 8. Agosto 2019	124																							
Mes 9. Septiembre 2019	120																							
Mes 10. Octubre 2019	128																							

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 8 de

 OARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	Mes 11. Noviembre 2019	114
	Mes 12. Diciembre 2019	121
	TOTAL ASISTENCIAS TOMADAS	1285
	5. Evaluaciones de PDT realizadas.	
	Durante el 2020 se realizaron 57 evaluaciones de los PDT que se encontraban en ejecución	
	MES DE EVALUACION	CANTIDAD DE ASISTENCIAS TOMADAS EV-PDT
	Mes 1. Enero 2020	2
	Mes 2. Febrero 2020	5
	Mes 3. Marzo 2020	5
	Mes 4. Abril 2020	2
	Mes 5. Mayo 2020	5
	Mes 6. Junio 2020	4
	Mes 7. Julio 2020	2
	Mes 8. Agosto 2020	3
	Mes 9. Septiembre 2020	4
Mes 10. Octubre 2020	5	
Mes 11. Noviembre 2020	2	
Mes 12. Diciembre 2020	23	
TOTAL ASISTENCIAS TOMADAS	62	
Fuente de verificación: SIR, correos electrónicos e informes entregados mes a mes.		
Actividad No 4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de	Actividades realizadas con las PPR y/o sus familias que estén enmarcadas en los PDT: 1. Visitas domiciliarias y atenciones virtuales y telefónicas con enfoque familiar realizadas en el marco del proceso de caracterización o desarrollo de los acuerdos con las PPR (No. de visitas realizadas, No. de visitas no realizadas,	

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 9 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

<p>atención, gestión, acompañamiento e intervención.</p>	<p>distribución por municipios, aspectos generales identificados, entre otras.)</p> <p>Durante el periodo de ejecución se brindó atención y orientación individual y grupal a las PPR asignadas, en los periodos de enero a diciembre, programando las actividades mensuales en concertación con las PPR y teniendo en cuenta las siguientes de cada uno y la zona de ubicación de cada una las cuales se encontraban distribuidas de la siguiente manera:</p> <p>Municipio de Garzón: 26 PPR Asignados, de los cuales 2 PPR es de justicia y paz y 2 de estabilización Municipio de Suaza: 16 PPR Asignados Municipio de Guadalupe: 6 PPR Asignados Municipio de Gigante: 3 PPR Asignados</p> <p>2. Descripción general de la ejecución de las actividades concertadas en los PDT que se ejecutaron durante el periodo por dimensiones, por objetivos, por municipios o según corresponda.</p> <table border="1" data-bbox="701 1045 1377 1663"> <thead> <tr> <th>DIMENSIÓN</th><th>CANTIDAD DE ASISTENCIAS TOMADAS</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>ATEV</td><td>450</td></tr> <tr><td>1. PERSONAL</td><td>71</td></tr> <tr><td>2. PRODUCTIVA</td><td>80</td></tr> <tr><td>3. FAMILIA</td><td>40</td></tr> <tr><td>4. HABITAT</td><td>48</td></tr> <tr><td>5. SALUD</td><td>94</td></tr> <tr><td>6. EDUCACIÓN</td><td>30</td></tr> <tr><td>7. CIUDADANIA</td><td>76</td></tr> <tr><td>8. SEGURIDAD</td><td>164</td></tr> <tr><td>CARACTERIZACIÓN</td><td>170</td></tr> <tr><td>EVALUACIÓN PdT</td><td>62</td></tr> <tr> <td>TOTAL ASISTENCIAS TOMADAS</td><td>1285</td></tr> </tbody> </table> <p>Con la elaboración y ejecución de los Planes de Trabajo y los acuerdos por dimensiones, ha facilitado en gran parte conocer las fortalezas, habilidades, potencialidades</p>	DIMENSIÓN	CANTIDAD DE ASISTENCIAS TOMADAS	ATEV	450	1. PERSONAL	71	2. PRODUCTIVA	80	3. FAMILIA	40	4. HABITAT	48	5. SALUD	94	6. EDUCACIÓN	30	7. CIUDADANIA	76	8. SEGURIDAD	164	CARACTERIZACIÓN	170	EVALUACIÓN PdT	62	TOTAL ASISTENCIAS TOMADAS	1285
DIMENSIÓN	CANTIDAD DE ASISTENCIAS TOMADAS																										
ATEV	450																										
1. PERSONAL	71																										
2. PRODUCTIVA	80																										
3. FAMILIA	40																										
4. HABITAT	48																										
5. SALUD	94																										
6. EDUCACIÓN	30																										
7. CIUDADANIA	76																										
8. SEGURIDAD	164																										
CARACTERIZACIÓN	170																										
EVALUACIÓN PdT	62																										
TOTAL ASISTENCIAS TOMADAS	1285																										

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 10 de

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>y dificultades de las PPR, vinculando a su Familia en el desarrollo de las actividades individuales que se desarrollaron de forma presencial, virtual y telefónica para el cumplimiento de los acuerdos establecidos y las actividades pactadas con las PPR, lo que permitió que se tuviera mayor adherencia a los procesos que permiten potencializar sus habilidades.</p> <p>Fuente de Verificación: SIR, Planillas de Asistencia y PDT</p>
<p>Actividad No 5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.</p>	<p>Durante la ejecución contractual se articularon las acciones necesarias para el beneficio de la población objeto de atención en el marco de la estrategia de corresponsabilidad en la zona</p> <p>I.E NICOLAS MANRIQUE: Se trabajó con el enfoque comunitario para el desarrollo de la estrategia para el fortalecimiento de entornos protectores de NNJA participantes de MAMBRU, se realizó la entrega de las 3 dotaciones las cuales quedaron en la I.E como garantes del manejo de las mismas.</p> <p>Se llevaron a cabo reuniones con actores externos en beneficio de la población objeto de atención.</p> <p>ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SUAZA: Con la alcaldía se articularon las diferentes acciones de socialización de la PRSE para el beneficio de la población residente en el municipio.</p> <p>SENA: se participó en las reuniones de articulación del Plan de acción en cumplimiento al convenio ARN – SENA en beneficio de la población.</p> <p>CÁMARA DE COMERCIO DE NEIVA SEDE GARZÓN: Con quien se realizó la reunión para conocer la oferta para el sector.</p> <p>Fuente de verificación: Listados de asistencia, actas y SIR.</p>
<p>Actividad No 6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención</p>	<p>1. Se acompañaron las actividades orientadas a favorecer el desarrollo de competencias productivas en las PPR talleres de orientación ocupacional, talleres de hojas de vida, habilidades para la vida en el municipio de Garzón y suaza.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 11 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

<p>asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.</p>	<p>2. Se postularon las siguientes PPR y se les creó su código BIE</p> <p>0007-14, 0043-14 - BIE-PDN-31295</p> <p>0784-12 - BIE-PDN-31461</p> <p>0430-15 - BIE-PDN-31454</p> <p>0832-14 - BIE-PDN-31404</p> <p>0297-14 – BIE-PDN- 31586</p> <p>0017-16 – BIE-PDN-31958</p> <p>0480-15 – BIE-PDN-31999</p> <p>2365-09 – BIE-PDN-32827</p> <p>0411-14 – BIE-PDN-32797</p> <p>0353-17 – BIE-PDN-33162</p> <p>0122-09(D1059) – BIE-PDN-33233</p> <p>3. Se entregaron las siguientes unidades de negocio a las PPR:</p> <p>29-00183 – BIE-PDN-30239</p> <p>0007-14, 0043-14 - BIE-PDN-31295</p> <p>0762-14 - BIE-PDN-30952</p> <p>0784-12 - BIE-PDN-31461</p> <p>0535-14 - BIE-PDN-30402</p> <p>0187-15 - BIE-PDN-30420</p> <p>0761-14 - BIE-PDN-30416</p> <p>0125-15 - BIE-PDN-30237</p> <p>0432-14 - BIE-PDN-30267</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 12 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	0430-15 - BIE-PDN-31454 0832-14 - BIE-PDN-31404 0511-14 - BIE-PDN-27737 0446-15 - BIE-PDN-30400 0297-14 – BIE-PDN- 31586 0017-16 – BIE-PDN-31958 0480-15 – BIE-PDN- 31999 Fuente de verificación: SIR, Planillas de asistencia, formatos IR-F-10
Actividad No 7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	<p>Durante la ejecución contractual desarrollaron e implementaron acciones como:</p> <p>* Se culminaron las siguientes PPR, a quienes se les elaboro el acta de culminación de beneficios psicosocial, FA, FPT y de salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0095-12 - 2031-09 - 0359-09 - 0770-12 - 0748-15 - 0576-14 - 2671-07 <p>Fuente de verificación: SIR – Modulo terminación beneficios.</p>
Actividad No 8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	<p>1. Actividades realizadas en el marco de los proyectos comunitarios vigentes para el año 2020</p> <p>Durante el 2020 se ha trabajado en el proyecto comunitario de MAMBRU en la vereda la gran vía del municipio de Gigante, acompañando desde la virtualidad y en reuniones presenciales, en el trabajo realizado con la estrategia y se continua con el acompañamiento y fortalecimiento de la ASOCIACION DE ARTESANOS CAFETEROS RECICAFART que nació desde la estrategia de MAMBRU en la zona.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 13 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

<p>Actividad No 9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.</p>	<p>En Cumplimiento de esta Obligación contractual se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comité de Reintegradores: Durante la vigencia del presente contrato, se participó en los comités de reintegradores programados en los meses de enero a febrero de manera presencia y marzo a diciembre desde la virtualidad. - Comité general: Se participó en los comités de reintegradores programados en los meses de enero a febrero de manera presencia y marzo a diciembre desde la virtualidad. - Se participó de las reuniones programadas desde NC para el reentrenamiento y entrenamiento del proceso especial de justicia y paz, así como de la socialización de los diferentes instructivos en el beneficio de la población. - Se participó en las diferentes reuniones de la estrategia de entornos protectores de MAMBRU, así como de los comités de impulso y las clases desde la virtualidad. - Se participó en los comités de bienestar organizados por el GT. <p>Fuente de verificación: formularios de asistencia generados por las reuniones virtuales.</p>
<p>Actividad No 10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.</p>	<p>En cumplimiento de esta actividad contractual se realizó la rendición de los informes solicitados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador del GT. • Asesora de Ruta de Reintegración del GT. • Asesora de corresponsabilidad del GT. • Profesional de la Oficina Jurídica del GT. • Profesional de seguimiento del GT • Gestora Operativa del GT. <p>Lo anterior se encuentra registrado en los informes de honorarios presentados en los meses de enero a diciembre, los cuales han servido de soporte para los respectivos pagos efectuados.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 14 de

Actividad No 11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información-SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.

1. Todo relacionado con el registro de información en el SIR: actualizaciones de contacto, cargue de documentos, digitación de instrumentos, cierres de estado, creaciones de registros en los módulos de PDT, BIE, ISUN, Registro de Beneficiarios de actores externos priorizados en el GT, entre otros.

Durante el 2020 se elaboraron los siguientes PDT

MES	CANTIDAD DE PDT ELABORADOS
Mes 1. Enero 2020	2
Mes 2. Febrero 2020	4
Mes 3. Marzo 2020	5
Mes 4. Abril 2020	22
Mes 5. Mayo 2020	4
Mes 6. Junio 2020	3
Mes 7. Julio 2020	4
Mes 8. Agosto 2020	2
Mes 9. Septiembre 2020	3
Mes 10. Octubre 2020	2
Mes 11. Noviembre 2020	3
Mes 12. Diciembre 2020	1

Se entregaron las siguientes unidades de negocio a las PPR:

29-00183 – BIE-PDN-30239

0007-14, 0043-14 - BIE-PDN-31295

0762-14 - BIE-PDN-30952

0784-12 - BIE-PDN-31461

0535-14 - BIE-PDN-30402

0187-15 - BIE-PDN-30420

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>0761-14 - BIE-PDN-30416</p> <p>0125-15 - BIE-PDN-30237</p> <p>0432-14 - BIE-PDN-30267</p> <p>0430-15 - BIE-PDN-31454</p> <p>0832-14 - BIE-PDN-31404</p> <p>0511-14 - BIE-PDN-27737</p> <p>0446-15 - BIE-PDN-30400</p> <p>0297-14 – BIE-PDN- 31586</p> <p>0017-16 – BIE-PDN-31958</p> <p>0480-15 – BIE-PDN- 31999</p> <p>Fuente de verificación: SIR, Planillas de asistencia, formatos IR-F-10</p> <p>Durante la ejecución contractual se realizó el cargue de culminación del beneficio del beneficio de salud de FA y FPT y la postulación en el módulo de culminación de las PPR 0095-12, 2031-09, 0359-09, 0770-12, 0748-15, 0576-14, 2671-07.</p> <p>Se realizó la actualización de datos de contacto de las siguientes PPR 0444-16, 0017-16, 0762-14, 0432-14, 0761-14, 0954-14, 0017-15, 2924-07, 0187-15, 05-00635, 0550-15, 0872-14, 0564-17, 2212-07, 0535-14, 0576-14, 0430-15, 0592-15, 0015-15, 0702-15, 0446-15, 0511-14, 0832-14, 0814-03, 23-02728, 2365-09, 0122-09(D1059), 0297-14, 0291-13, 0126-17, 0567-15, 0480-15, 0007-14, 0043-14, 0168-15, 0213-15, 0854-17, 0249-16, 0177-11, 0714-17, 0636-17, 0656-17, 0850-17, 0411-14, 0431-01, 0353-17, 0125-15, 2671-07, 0558-15, 0469-17, 0784-12, 0164-18.</p> <p>Fuente de Verificación: Módulo de Registro de Ubicación y Contacto</p>
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 16 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>2. Se cerraron las ofertas de FA y FPT de las PPR que participaron en los cursos del Sena y en las formaciones académicas en las instituciones educativas locales</p> <p>3. Se realizó el cargue de las encuestas de hábitat y ETD de las PPR asignadas a mi nombre durante el año como requisito para elaborar la caracterización de cada uno de los PDT.</p> <p>4. Durante la ejecución contractual se presentaron las siguientes PPR a la mesa de generación de ingresos y se les creo su código BIE</p> <p>0007-14, 0043-14 - BIE-PDN-31295</p> <p>0784-12 - BIE-PDN-31461</p> <p>0430-15 - BIE-PDN-31454</p> <p>0832-14 - BIE-PDN-31404</p> <p>0297-14 – BIE-PDN- 31586</p> <p>0017-16 – BIE-PDN-31958</p> <p>0480-15 – BIE-PDN-31999</p> <p>2365-09 – BIE-PDN-32827</p> <p>0411-14 – BIE-PDN-32797</p> <p>0353-17 – BIE-PDN-33162</p> <p>0122-09(D1059) – BIE-PDN-33233</p> <p>5. Durante la ejecución contractual se realizó el cargue y cierre de los actores externos a mi nombre:</p> <p>I.E NICOLAS MANRIQUE</p> <p>Fuente de verificación: Sistema de información SIR</p>
Actividad No 12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y	<p>En Cumplimiento de esta Obligación contractual se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <p>* Recolección planillas de FpT:</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	<p>Se realizó la recolección de asistencia expedida por el SENA donde las PPR han desarrollado la Formación para el Trabajo, se hizo recolección desde el mes de enero hasta el mes de diciembre de 2020.</p> <p>* Recolección Asistencia FA: Se realizó recolección en las siguientes Instituciones Educativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - I.E. San Lorenzo de Suaza (Desde el Mes de enero a noviembre de 2020). <p>Modelo educativo UNAD desde el mes de octubre a diciembre de 2020</p> <p>Los cuales fueron entregados con FUID de FA y FPT y el acta para el caso de dos planillas virtuales de FPT</p> <p>* Reporte de Documentos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PDT - Actas de culminación de beneficios - Documentos ASS - Documentos misionales <p>Los cuales fueron entregados mediante el FUID MISIONAL Y ADMINISTRATIVO a la técnica de archivo del GT.</p> <p>Entrega de planillas de atención psicosocial virtual las cuales fueron relacionadas en el acta y FUID PSICOSOCIAL desde el mes de marzo y diciembre de 2020</p> <p>Fuente de verificación: Planillas entregadas, FUID misional y Administrativo, FUID FA, FUID FPT, FUID PSICOSOCIAL.</p>
Actividad No 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	<p>1. Se apoyó con la notificación y entrega de los actos administrativos de culminación.</p> <p>Población de proceso especial de Justicia y Paz</p> <p>1. Identificación de Población en Proceso Especial de Justicia y Paz.</p> <p>Para la vigencia del año 2020 se me asignaron 2 PPR de población especial de justicia y paz 05-00635, 23-02728</p> <p>2. Estado de Plan de Trabajo de la Población en Proceso Especial de Justicia y Paz.</p> <p>Durante el 2020 se realizó la caracterización del PDT, se concertaron los acuerdos y se evaluó el PDT de la PPR-E</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 18 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>3. Estado de los Beneficios FA, FPT y Acompañamiento Psicosocial de la Población en Proceso Especial de Justicia y Paz.</p> <p>Las PPR-E fueron matriculados en los diferentes cursos complementarios de FPT, realizaron la validación del grado 5 y se comenzaron las clases con el convenio ARN-UNAD maestro itinerante en el ciclo III.</p> <p>Durante los meses de enero a diciembre se realizaron las atenciones psicosociales correspondientes para cada una, sin tener inasistencias.</p> <p>4. Acompañamiento en Acciones para dar solución o apoyo a la Población en Proceso Especial de Justicia y Paz.</p> <p>Se apoyó a la PPR-E 23-02728 para la afiliación al SGSS y a la PPR-E 05-00635 para el traslado de municipio.</p> <p>Fuente de Verificación: SIR, Correo electrónico y notificaciones entregadas.</p>
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	<p>Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato:</p> <p>En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 717-2020, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades.</p> <p>Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.</p>

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. CORRESPONSABILIDAD E INCIDENCIA POLITICA	Backup información ARN 2020

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

<p>Se logró articular diferentes acciones con instituciones y escenarios del orden municipal como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUAZA: Se realizó la socialización de la PRSE de la ARN con la cual se logró el reconocimiento de la agencia por parte de la alcaldía y sus funcionarios, así como la inclusión de la política dentro del PDM en beneficio de la población. - I.E NICOLAS MANRIQUE: Se trabajó con la I.E con el fin de articular acciones para el beneficio de los 32 NNJA, pertenecientes a la estrategia de MAMBRU 	
<p>Meta o logro No 2. ATENCION PRESENCIAL, TELEFONICA Y VIRTUAL</p> <p>Durante el 2020 se realizaron hasta el mes de marzo las atenciones presenciales personalizadas a cada de las PPR en su lugar de su residencia lo cual es un apoyo primordial para cada una viéndose como la oportunidad de cercanía que se tiene con ellas y sus familias, incluyéndolas en la atención y permitiendo el desarrollo y avance en las metas de cada una de las dimensiones trabajadas en los acuerdos de los Planes de trabajo concertados, permitiendo avanzar en el fortalecimiento de las capacidades, enfocándose en la importancia de tener un plan de vida dentro del marco de la legalidad.</p> <p>Las atenciones telefónicas y virtuales se dieron a raíz de la pandemia por el COVID-19, al comienzo fue difícil la aceptación por parte de los participantes, pero se logró que poco a poco ya fuera algo normal para ellos, estando pendientes de su atención y la de sus familias y que ellos sintieran el apoyo de la ARN en la situación que se estaba enfrentando.</p>	Backup información ARN 2020
<p>Meta o logro No 3. CONFIANZA DESDE UN NUEVO PROCESO DE ATENCION.</p> <p>Durante el 2020 se continúa trabajando de la mano con las PPR y sus familias con el fin de incluirlas activamente en las actividades de la ruta, desde la virtualidad, se hizo énfasis en mejorar la percepción y la confianza que tienen en cuanto a su proceso y a las instituciones cercanas como el Sena, I.E, policía, fuerzas militares y alcaldías municipales, reflejándose</p>	Backup información ARN 2020

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

<p>esto en la participación y permanencia en cada una de las actividades.</p> <p>El apoyo económico brindado por la agencia debido a la emergencia sanitaria del COVID-19, reabrió nuevamente la confianza en la población, pues sintieron que no estaban solos lo que logró mayor credibilidad dentro de la población y sus familias.</p> <p>Así mismo se trabajó con la comunidad desde la virtualidad con el fin de generar espacios de confianza en los procesos comunitarios que ha ido liderando la ARN en los territorios, generando entornos protectores en beneficio de los NNJA.</p>	
--	--

VI. ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
N/A	N/A	N/A

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el acompañamiento que se realiza en la ruta de reintegración regular y reintegración especial, a cada una de las PPR y PPR-E asignadas a mi nombre, con las cuales se abordaron las 8 dimensiones, se logró promover desde la virtualidad el desarrollo de las capacidades, habilidades y competencias dentro del marco de la legalidad, aportando a la superación de diversas situaciones de la vida, generando confianza, aportado a la formación como sujetos de derechos y deberes en la sociedad donde viven actualmente.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

La atención realiza de manera presencial hasta marzo, virtual y telefónica desde abril hasta diciembre en el desarrollo y cumplimiento de los acuerdos plasmados en los planes de trabajo concertados con la PPR y PPR-E durante la etapa de caracterización, ha permitido el reconocimiento de sus fortalezas y la mitigación de sus debilidades, lo cual le aporta a la formación de una persona íntegra, con capacidades de adaptación a su entorno, aprendiendo a llevar la situación presentada durante el 2020.

Incluir a las familias ha hecho que los participantes tengan una mayor adherencia a la ruta, pues en muchos casos son sus familias las que ayudan a ubicar a los participantes para el cumplimiento de las actividades programadas; Es importante como profesional conocer el contexto familiar, social y económico de cada una de las PPR y PPR-E y así poder trabajar articuladamente en beneficio del alcance de sus metas a nivel personal, productivo, familiar.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

Durante la ejecución del contrato el contratista no presentó incumplimientos.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2020.



LIZA ROCIO GUEBELY GALLEGO
1.075.225.784

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"



DR. ALFONSO BENAVIDES SUAREZ
MEDICO-ESPECIALISTA
R.M Registro Médico No. 972/1997 - I.S.O 940 DE 2.012



CERTIFICADO DE APTITUD

NOMBRE Y APELLIDO: MAGDA LORENA TORRES GOMEZ C.C No: 55069358 FECHA: 2018-12-04
CARGO: PROFESIONAL REINTEGRADORA II DEPENDENCIA: EDAD: 34 AÑOS
EMPRESA: AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y NORMALIZACION ARN DIRECCION: CARRERA 1E N 3-10 42 B/ MARIA AUXILIADORA GARZON HUILA.

EXAMENES PRACTICADOS

EXAMENES		
EVALUACIÓN MEDICO OCUPACIONAL	☒	LABORATORIO: NO REALIZADO
OPTOMETRIA	☒	
AUDIOMETRIA	☒	RAYOS X: NO REALIZADO
RX	☐	
OTROS LABORATORIOS	☐	OPTOMETRIA: ANORMAL: MIOPIA
VERTIGO-MANIOBRAS	☐	
ESPIROMETRIA	☐	FONO AUDIOLOGIA: ANORMAL: HIPOACUSIA DE LEVE A MODERADA ANTECEDENTE DE TRAUMA EN CABEZA A TEMPORANA EDAD, OIDO DERECH
ESPACIOS CONFINADOS	☐	
PSICOLOGIA	☐	POSITIVO ☐ NEGATIVO ☐

RESULTADO DE VALORACIÓN MEDICA OCUPACIONAL

APTO PARA EL CARGO: SIN PATOLOGIA APARENTE ☐ CON PATOLOGIA QUE NO LIMITA SU LABOR: ☒ X

APTO CON RESTRICCIÓN ☐ MOTIVO: POR FONOAUDIOLOGIA: ANORMAL: HIPOACUSIA DE LEVE A MODERADA ANTECEDENTE DE TRAUMA EN CABEZA A TEMPORANA EDAD, OIDO DERECHO: NORMAL. POR OPTOMETRIA: ANORMAL: MIOPIA

APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS ☐ MOTIVO:

APLAZADO ☐ MOTIVO:

RECOMENDACIÓN: SE REALIZA EXAMEN DE INGRESO POR MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL, INCLUIDO SISTEMA OSTEOMUSCULAR, OSTEARTICULAR, CARDIOVASCULAR, PULMONAR, NEUROLOGICO: NORMAL. USO DE EPP, USO DE CORRECCION VISUAL PERMANENTE, CONTROL POR OTORRINOLARINGOLOGO. APTA PARA LABORAR COMO: PROFESIONAL REINTEGRADORA II. EMPRESA: AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y NORMALIZACION ARN. SE APLICA VACUNA TOXOIDE ANTITETANICA LOTE N. 711 TX.

EXAMEN PERIODICO

PERIODICO: PUEDE CONTINUAR CON SU LABOR ☐
SE SUGIERE REUBICACIÓN LABORAL TEMPORAL ☐ PERMANENTE ☐ REASIGNAR TAREAS ☐

OTROS

APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS ☐ NO APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS ☐

EXAMEN DE EGRESO

SATISFACTORIO ☐ NO SATISFACTORIO ☐ MOTIVO:
SOSPECHA DE ENFERMEDAD PROFESIONAL SI ☐ NO ☐

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL

REMISION A E.P.S	☐	INICIO DE ACTIVIDAD FISICA	☐
CONTINUAR A A.R.P	☐	DEJAR DE FUMAR	☐
SEGUIMIENTO CASO POR A.R.P	☐	REDUCIR CONSUMO DE ALCOHOL	☐
CONTROL DE PESO	☐		

Incluir	VISUAL	☒	AUDITIVO	☒	RESPIRATORIO	☒	ERGONOMICO	☒
en SVE	CARDIOVASCULAR	☒	PSICOLABORAL	☒	BIOLOGICO	☐	QUIMICO	☐

DR. ALFONSO BENAVIDES S.
MEDICO GENERAL

FIRMA DEL MEDICO
REGISTRO ISO
R.M. 972/97 - LSO 940/2012

MAGDA LORENA TORRES GOMEZ

FIRMA DEL TRABAJADOR
C.C. No: 55069358